



El otro talón

Mireya P. Ruiz Esparza

Cuestión de nombres: para nosotr@s es trabajo sexual.

Hetaira, cortesana, meretriz, furcia, pelandusca, ramera, suripanta, buscona, golfa, zorra, prostitut@. Muchos nombres se le han dado a quienes ejercen el trabajo sexual. No vamos a hablar sobre las raíces etimológicas ni sobre la historia de estas palabras, su uso y significado parten de un contexto, son el resultado de una elaboración social. Lo que sí nos parece importante anotar es que prácticamente todos los nombres se usan en femenino. No existen las palabras hetairo, furcio, pelandusco, ramero, ni suripanto. Otras como cortesano, buscón, golfo y zorro no tienen un significado sexual. Meretricio significa “trato carnal con una meretriz”, es decir, se refiere a la “actividad” y no a la “persona”. Únicamente la palabra prostitut@ tiene el mismo significado cuando se usa en masculino o en femenino.

¿Esto qué nos dice? Pese a que el trabajo sexual masculino es también muy antiguo, esta actividad se adjudica principalmente a las mujeres. ¿Por qué? Un argumento simplista y moralista diría que las mujeres somos más propensas a caer en la garras del pecado; de ejemplo tenemos a Eva. Más allá de esta argumentación absurda, hay razones históricas que han llevado a las mujeres a ver en el trabajo sexual un medio para sobrevivir. Tiene que ver con la opresión de género, pero también con la opresión económica;

tiene que ver con el nacimiento de la familia patriarcal, pero también con el surgimiento de la propiedad privada. Esto lo trataremos más profundamente en el siguiente apartado. Por lo pronto, quedémonos con una frase dicha por Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* que da luz a este proceso: “el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino”.

Regresemos a los nombres. “Prostitut@” es el que tiene el significado esencial de la actividad, se refiere a la “persona que mantiene relaciones sexuales a cambio de dinero”. Sin embargo, el sentido con el que se usan coloquialmente la mayoría de los nombres acarrea una carga moral negativa, que no sólo hace referencia a la actividad que se realiza, sino que estigmatiza a la persona portadora, generando que se le vea con desprecio: “mujer cuyo oficio es la relación carnal con hombres”, “mujer de costumbres libres”, “mujer ruin” “mujer moralmente despreciable”.

Dentro de una sociedad con un pensamiento moralista, el placer sexual se restringe a la reproducción llevada a cabo por un hombre y una mujer que mantienen una relación amorosa. Una relación sexual sin amor a cambio de dinero es una transgresión. En estas sociedades se ubica a las personas que se dedican al

trabajo sexual, no como personas que ejercen la “prostitución” sino como prostitut@s, putas, rameras, etc. Esta actividad se convierte en su identidad principal, invisibilizando todas sus otras facetas. Así opera el estigma: oculta, lo que Alexa, compañera trabajadora sexual de Apizaco, afirma a *Rebeldía*: “Después del trabajo, somos madres de familia, hijos, hijas, hermanos, hermanas, llevamos una vida normal como todo ser”.

El estigma de puta no sólo se impone a las compañeras trabajadoras sexuales, también es usado contra cualquier mujer que tenga un comportamiento que salga de la norma. Con este estigma se pretende detener, reprimir la autonomía femenina. Las compañeras violentadas en Atenco en una carta que dieron a conocer cuando estaban presas en el penal de Santiaguito denunciaban: “No sólo fuimos insultadas, humilladas, golpeadas, torturadas, abusadas sexualmente y violadas, sino que ahora somos también presas y delincuentes. Estuvimos sometidas a todo tipo de represión. Durante la detención, primero

con insultos tales como “¡eres una puta! ¡pinche puta maldita! ¡te vamos a violar como la puta que eres!””, es claro el uso represivo que le dieron a la palabra puta los putos policías.

Para finalizar con los nombres. Sexoservidor(a) es una palabra que a alguien por ahí se le ocurrió para “reivindicar” a l@s compañer@s. Muestra del desprecio internalizado que tienen los políticos y los funcionarios de las instituciones. Dicen las compañeras de Apizaco que ellas no son servidumbre de nadie y exigen que se les llame trabajadoras(es) sexuales. “Porque es un trabajo como cualquier otro. Los obreros utilizan sus manos, sus mentes; nosotras utilizamos nuestros genitales, es una parte de nuestro cuerpo, entonces es un trabajo. Porque usamos una parte de nuestro cuerpo como los demás trabajadores” afirma Alexa, quien es apoyada por Elo, su compañera de trabajo. “Para nosotros es trabajo sexual. Todos los nombres que quieran ponerle no tienen valor, porque lo que hacemos debe ser reconocido como un trabajo. Es un trabajo no reconocido que nos da de comer a muchas personas, es el sustento de mujeres y hombres que vivimos en la pobreza”.

Asimismo lo señalan l@s compañer@s de la Red Mexicana de Trabajo Sexual, en su libro *El color de la sangre*: el uso del nombre trabajadora(es) sexuales “permite establecer una identidad gregaria con el resto del proletariado y una relación intrínseca con el capital que nos separó de los medios de producción (del sexo comercial), como a los demás sectores de la clase obrera en sus respectivos oficios y profesiones”.

¿El oficio más antiguo del mundo?

“El ‘oficio más antiguo del mundo’ es una justificación que el gobierno da para no ver lo que hay detrás de todo esto. Como cuando dicen que si no existiera habría más violaciones. Todas esas justificaciones tontas y ridículas son para que, de verdad, no se reconozca esto como un trabajo más. Preguntemonos ¿cuánto se genera? Por ejemplo, hay compañeras que empezaron muy jóvenes, que tienen 50 años y siguen ejerciendo. Sin embargo, no tienen un apoyo como la gente que trabaja tanto tiempo y ya tiene su pensión, o como la gente que tiene derecho a la vivienda y a la salud” afirma Elvira, compañera de Brigada Callejera.



Desde la mirada occidental de l@s académic@s, muchas actividades que implicaron el uso de la sexualidad femenina han sido catalogadas como prostitución. No importaba si era consentida por la mujer o no, o si era remunerada o no. Así inventaron los términos “prostitución hospitalaria” y “prostitución sagrada”. Es por esta razón que afirman que “la prostitución es el oficio más antiguo del mundo”. Parafraseando a Engels, l@s compañer@s de la Red Mexicana de Trabajo Sexual definen al trabajo sexual como “una actividad que surge cuando aparecen el Estado, la familia monogámica y la propiedad privada” (*El color de la sangre*).

El propio Engels escribe: “Con la diferenciación en la propiedad... aparece esporádicamente el trabajo asalariado junto al trabajo de los esclavos; y al mismo tiempo, como un correlativo necesario de aquél, la prostitución profesional de las mujeres libres aparece junto a la entrega forzada de las esclavas. Así, pues, la herencia que el matrimonio por grupos legó a la civilización es doble, y todo lo que la civilización produce es también doble, ambiguo, equívoco, contradictorio: por un lado, la monogamia, y por el otro, el heterismo, comprendida su forma extremada, la prostitución. El heterismo es una institución social como otra cualquiera y mantiene la antigua libertad sexual... en provecho de los hombres”.

Esta afirmación hecha hace más de cien años es fundamentada ahora por l@s trabajadora(es) sexuales. “Las compañeras que han asistido a los diez encuentros de la Red Mexicana de Trabajo Sexual han reportado que aproximadamente el 75 por ciento de sus clientes son hombres casados o viven en unión libre con alguna mujer; y solicitar servicios sexuales les permite llegar a casa y continuar con su relación de pareja como si nada hubiera ocurrido, y más bien como si lo ocurrido fortaleciera su relación de pareja” (*El color de la sangre*).

El capitalismo genera el trabajo sexual desde diferentes ámbitos. La monogamia instaurada por este sistema impone un “deber ser”. Esta represión sexual produce “cuerpos insatisfechos” que buscan clandestinamente su satisfacción. La sociedad moralista reprime el sexo al mismo tiempo que abre su demanda: lo convierte en mercancía. Amparada en la doble moral, constituye industrias de producción, mercantilización, venta y consumo de sexo para brindar la “mejor” oferta. Sin embargo, esta oferta se presenta en dos sentidos: como explotación sexual y como trabajo sexual. La explotación sexual, un negocio para terceros que se invisibiliza en la palabra prostitución. Y el trabajo sexual, un modo de subsistencia ante la pobreza que el mismo capitalismo genera. La distinción entre ambos es sencilla, manifiesta la determinación y consentimiento de dedicarse a este oficio.

Krisna, trabajadora sexual transgénero, comenta a *Rebeldía*: “El trabajo en colectivo que hemos hecho como trabajadoras(es) sexuales nos ha ayudado para desglosar todo el sistema de explotación sexual que existe, no solamente de padrotes y lenones, sino de las mismas instituciones. Antes, no visualizábamos más allá y creíamos que lo que estábamos haciendo era un delito, una falta administrativa. Nos afectaba psicológicamente porque asumíamos que éramos culpables de la explotación, la extorsión, la persecución”.

Las cifras oficiales sostienen que en la Ciudad de México más



250 mil mujeres y niñas se dedican a la “prostitución”, es decir, una de cada cuarenta mujeres. Y el 99 por ciento son explotadas por lenones o lenonas. “El capitalismo hace que todo se vuelva comercial; el capitalismo es la causa de que exista más explotación del trabajo sexual. Todo lo vuelve mercancía y, por lo mismo, hay explotación de mujeres, hombres, niños y niñas”, afirma Elo.

Las cifras dicen que 2.4 millones de personas son víctimas de trata en el mundo. La trata de personas es uno de los negocios ilegales más lucrativos. Se dice que ocupa el tercer lugar después del tráfico de drogas y armas, los ingresos estimados ascienden a 32 mil millones de dólares, claramente la trata de personas forma parte central del proceso de acumulación de capital.

En el mes de junio de este año, Brigada Callejera y trabajadoras(es) sexuales hicieron público a través de un medio de comunicación, que la mayoría de las mujeres y niñas que se dedican al trabajo sexual en la Merced, Sullivan, Tlalpan y Buenavista fueron enganchadas por redes de trata de mujeres que operan en las terminales de autobuses. Denunciaron la existencia de dos redes de explotadores que trabajan en la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO) identificadas como “Los Güeros” y “Los Tenancingo”. Estas bandas escogen las centrales camioneras porque ahí llegan mujeres jóvenes y niñas originarias de pueblos muy pobres.

Esta denuncia no es nueva, Brigada Callejera y la Red Mexicana de Trabajo Sexual se han dedicado a denunciar la trata de mujeres y la explotación infantil, pese a lo peligroso que esto resulta. No sólo por la violencia que puede venir de las redes de explotación, sino por la violencia institucional que estas denuncias generan. Afirma Elvira de Brigada que la gente tiene miedo de denunciar y/o las denuncias no prosperan porque hay policías y autoridades coludidos con los proxenetas.

Días después de la denuncia pública llegó a la oficina de Brigada Callejera una notificación girada por la Procuraduría del Distrito Federal citando a Elvira a declarar en calidad de testigo ante la Fiscalía de Delitos Sexuales. Comentó a *Rebeldía* nuestra compañera: “Me dio risa porque dije: ¡qué poca madre! estamos diciendo en dónde operan, qué hacen, cómo trabajan y, en lugar que investiguen, vayan (porque



se dieron algunos nombres), a quienes mandan a llamar es a nosotros. Pues lógico que l@s compañer@s dijeron ‘no vas sola, vamos a ir varios’. Me ponen a dos funcionarias mal encaradas con ojos de acusación e intimidación que me decían: ‘¿cuánto te pagan?’ ‘¿porqué lo haces?’ En lugar de decir: ‘¿cómo te enteraste? ¿en qué nos puedes echar la mano?’ Me decían: ‘¿es tu amigo el periodista?’ ‘los medios no tienen por qué saberlo, para eso estamos nosotros, tú quién eres’. Todo el tiempo así. Les dije: Tengo 22 años de estar aquí y no creo que ustedes como funcionarios, como gente que la preparan para investigar, no sepan qué hacen, cómo operan. Y me preocupa porque esas redes son las que ustedes tienen que estar combatiendo y no encarcelando a mucha gente que no tiene nada que ver”.

Lo más seguro es que las redes de explotación denunciadas no serán tocadas. Lo indica la historia de todas las otras denuncias que han hecho l@s compañer@s. Lo “justifica” la corrupción y la relación que existe entre lenones, policías y autoridades para solapar la explotación sexual, ya que les deja cuantiosas ganancias.



Del despojo a la explotación

“Somos mujeres que tenemos necesidad, tenemos hijos, tenemos una familia que mantener” comenta Alexa. Inmediatamente después, Elo la complementa: “En el trabajo sexual también hay hombres que tienen necesidad de trabajar y que tienen que vivir de su cuerpo, porque no existen trabajos para poder desempeñarlos”.

La necesidad creada por el capitalismo al sumir a la mayoría de la población en la pobreza lleva a mujeres, hombres, niños y niñas, a buscar alternativas de sobrevivencia. Much@s de ell@s deciden dejar su pueblo y partir a las ciudades. El despojo de sus tierras, la falta de vivienda digna, los prácticamente nulos servicios de salud, la mala educación, la falta de trabajo o la poca paga por el trabajo que hay y la mesa vacía orillan a encontrar en la migración la única salida.

Según datos oficiales el 88 por ciento de las 250 mil mujeres y niñas que se dedican al trabajo sexual o que están siendo explotadas sexualmente en la Ciudad de México, provienen de los estados de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Chiapas y Oaxaca. El 82 por ciento de ellas es analfabeta o no terminó la primaria.

Elvira asegura que “nueve de cada diez de estas jovencitas vienen de esos pueblos obligadas por la

miseria; otras engañadas por los llamados padrotes e incluso otras vendidas por alguno de sus padres o tíos, hasta por mil pesos... Estamos hablando de niñas y adolescentes indígenas de comunidades muy pobres, más bien en extrema pobreza, que vienen engañadas por el padrote. Hay jovencitas bonitas que aquí son muy cotizadas... Los hombres pagan más por ellas que por una defeña de 30 o 40 años” (*Crónicas periodísticas de Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” A.C. 1995-2008*).

En esta búsqueda de alternativas, que implica la migración a las ciudades, se encuentran con personas que se dedican a “engancharl@s”. Del despojo que han sufrido en sus comunidades y la pobreza en la que vive su familia, pasan a una ruín explotación.

.....

Es difícil para las compañeras de Apizaco compartir cómo se iniciaron en este trabajo. Ahora forman parte del Colectivo de Mujeres en Pro de sus Derechos del CNUC. Sin embargo, antes de llegar, ahí su vida no era igual. Alexa respira profundo y dice: “Yo estuve trabajando en otros lugares, estuve en una zona

de tolerancia, ahí es donde yo empecé a trabajar. Es difícil empezar este oficio, pero más difícil es la forma como te tratan en el lugar donde estás. Uno está mal anímicamente, la autoestima se baja. Una mujer era la dueña del bar. Por lo que yo sabía, esa señora había sido explotada por su marido, pero aunque eso le pasó, ella nos trataba igual a todas las que estábamos ahí. Muchas muchachas tenían sus parejas, sus explotadores. Si las muchachas platicaban más con los clientes y no se apuraban a trabajar, la señora le hablaba a su explotador y las acusaba... después el señor llegaba y las golpeaba”.

Las redes de trata de mujeres, una vez que las enganchan, las obligan a trabajar en las calles con vigilancia constante, “previo ‘acondicionamiento psicológico’ que incluye violación, abuso sexual y golpes”. Si son menores de edad les dan una credencial de elector falsa. Las someten a jornadas muy largas con la finalidad de que reúnan las cuotas que les imponen, si en su primera jornada no obtienen la cuota las obligan a trabajar una segunda jornada. Si en esta segunda jornada siguen sin reunirla, las golpean. A las niñas que no aparentan mayoría de edad las tienen capturadas en hoteles donde las explotan y ponen al servicio de clientes pederastas.

En el XIII Encuentro Nacional de la Red Mexicana de Trabajo Sexual que se realizó en los primeros días de agosto, l@s compañer@s compartieron que un mecanismo común de control es el secuestro de sus hij@s. “A mí, mi padrote me quitó los papeles de mi hijo para amarrarme a él. Lo que hice fue decirle a su otra vieja que me diera copias para poder registrar a mi hijo.



Sin acta de nacimiento, los niños no pueden estudiar y luego, tampoco pueden trabajar bien. Un reto es lograr que muchas compañeras y sus hijos, logren registrarse, porque actualmente es como si no existieran” (*Reflexiones y pronunciamento del XIII Encuentro Nacional de la red mexicana de trabajo sexual*).

“Esto es algo común entre las menores de edad. Sus hijos no cuentan con acta de nacimiento ni tienen el apoyo de su familia para reclamarlos cuando son retenidos por la autoridad judicial”. Así le ocurrió a Elizabeth, adolescente de 16 años quién estuvo a punto de perder a su hija por ser trabajadora sexual y no estar reconocida ante la ley para ejercer su maternidad (*Crónicas periodísticas de Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” A.C. 1995-2008*).

Por ese motivo, Brigada Callejera sugiere derogar la fracción sexta del artículo 503 del Código Civil para el Distrito Federal que expresa: “No pueden ser tutores, aunque estén anuentes en recibir el cargo... Los que no tengan un modo honesto de vivir”. Los proxenetas se avalan en este artículo para extorsionar a las madres.

Explotación, vigilancia constante, incomunicación, abuso sexual, violación, encierro, extorsión, violencia, secuestro, desapariciones forzadas, muerte, es lo que ofrecen las mafias del sexo.

¿Qué ofrece el gobierno?

Con l@s compañer@s hicimos un ejercicio de lluvia de ideas que respondiera a la pregunta que titula este apartado. Elvira, Krisna y las compañeras de Apizaco –Elo, Candelaria, Sarahi, Vero, Leticia, Alexa y Karla– participaron en el ejercicio. Así, como lluvia de ideas presentaremos sus respuestas.

El gobierno nos ofrece represión; pobreza; trabajo mal pagado, 50 pesos diarios; ofrece desaparecernos; limpiar la ciudad porque afeamos las calles; limpiar barrancas; no registrar a nuestros hijos para que tengan su acta de nacimiento; ofrece control sanitario y cobrarnos por él; no entregarnos los resultados de nuestros análisis; ofrece boletínarnos en los hoteles cuando somos portadoras del VIH, violando nuestro derecho a la confidencialidad; ofrece vendernos los condones “gratuitos”; negarnos el acceso a retrovirales; ofrece cerrarnos nuestros centros de trabajo.

Ofrece una zona de tolerancia fuera de la ciudad, diciéndonos que ahí vamos a estar mejor que donde estamos, pero es mentira, ahí nunca vamos a estar bien. Estar en una zona de tolerancia significa: estigma; discriminación; explotación desmedida hacia las mujeres, hombres, niños y niñas; significa degradar al ser humano a lo más bajo.

Ofrece que exista más explotación hacia las niñas y los niños, y que se los lleven a otros países para poder explotarlos; proteger a las redes de explotación sexual de mujeres y niñ@s a cambio de dinero; ofrece regentar a las presas en las cárceles de la Ciudad de México; estar coludidos con las mafias para permitir que el negocio funcione; ofrece cero tolerancia al trabajo sexual.

Ofrece golpear al trabajo sexual independiente; operativos policíacos; persecución; ofrece no reconocer que hacemos un trabajo; criminalizar a l@s trabajadoras(es) sexuales organizados acusándolos de lenocinio o de explotación de menores; ofrece sacar la mayor ganancia posible a través de extorsionarnos o inventarnos delitos para cobrarnos fianzas; acallar nuestra voz y nuestra lucha con becas y apoyos financieros; cooptarnos; ofrece propuestas de ley que no nos sirven; ofrece cárceles.

Ofrece crímenes, como lo sucedido el 11 de julio de 2006 cuando sus militares violaron a 14 mujeres en Castaños, Coahuila; ofrece nunca tener justicia; ofrece muerte.

“Operación Rescate”: un pequeño botón de muestra

En el documento *Reflexiones y pronunciamiento del XIII Encuentro Nacional de la Red Mexicana de Trabajo Sexual*, l@s compañer@s fijaron una postura clara con respeto a la explotación infantil:

“¿Qué hacer cuando hay menores de edad en la calle, donde estamos las trabajadoras sexuales? Debemos averiguar cuál es su situación y no olvidar que siempre son víctimas de otras personas y quién es el responsable de que esté parada en una esquina, esperando clientes para irse a ocupar a un cuarto de hotel para denunciarlo y que pague su delito. Tenemos que tener presente que detrás de todo menor de edad, siempre hay un adulto que



lo está induciendo y sacando provecho económico de él o de ella. Sin embargo, no debemos olvidar que la presencia de la prostitución infantil, es un pretexto para limpiar los centros históricos y otras zonas de las ciudades donde están comprometidos proyectos de inversión inmobiliaria”.

En este sentido, se pronunciaron por declararse “en alerta roja por las pretensiones de diferentes gobiernos municipales, estatales y federal de despojarnos de nuestras fuentes de empleo para abrirle paso a proyectos inmobiliarios, con el pretexto de combatir al crimen organizado y a una de sus expresiones más inhumanas: la trata de personas con objeto de explotación sexual”.

El 20 de agosto, días después de esta declaración en contra de la trata de personas y de la explotación sexual infantil, el gobierno municipal de Guadalajara, junto con el DIF y el Consejo Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA ejecutaron una cruzada contra trabajadoras sexuales del barrio de San Juan de Dios, curiosamente todas vinculadas a la Red Mexicana de Trabajo Sexual.

Así como lo indicaron l@s compañer@s, “Operación Rescate” tuvo como pretexto la trata de personas y la explotación de menores. Aunque se sabe que atrás tiene dos finalidades ocultas: la primera y más importante, es la que denunciaron l@s compañer@s en el Encuentro: despojarlas de sus fuentes de empleo

para abrir paso a proyectos inmobiliarios. Desde 2008, han querido desalojar a las compañeras debido a que se encuentran dentro del perímetro de un corredor turístico relacionado con la Villa Panamericana de los Juegos Olímpicos de 2011. La segunda, fue un castigo porque no quisieron colaborar, semanas antes, en un proyecto de prevención del SIDA entre usuarios de drogas intravenosas con el Consejo Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA.

Pese a que la justificación pública fue “liberar” a las mujeres y niñ@s de la explotación sexual, incluso Sevando Sepúlveda, secretario de Seguridad Ciudadana, afirmó que la intención era “liberarlas para que cambien su vida”, el trato que les dieron no fue como si fueran “víctimas de un delito” sino como si fueran “delincuentes”.

La policía municipal, policía judicial, personal del DIF e INMUJERES y periodistas allanaron los hoteles Hidalgo y Paris, así como las casas de huéspedes de Gigantes y 5 de Mayo con lujo de violencia. Sacando de los diferentes cuartos a las compañeras y a clientes, sin siquiera permitirles

que se vistieran. Denunciaron las compañeras que fueron humilladas constantemente, tomándoles fotos y video sin su permiso. Ante la exigencia de que no lo hicieran, tratando de taparse el rostro con lo que podían, la respuesta fue más agresión e insultos verbales: “Si no te gusta que te tomen fotos ‘de piruja’, dedícate a otra cosa, mamacita”.

En un boletín de prensa, Jaime Montejo de Brigada Callejera y de la Agencia de Noticias Independiente Noti-Calle afirma que “el menosprecio a la dignidad de las presuntas víctimas de trata que fueron tratadas como delincuentes al ser esposadas, desnudadas, obligadas a hacer cuclillas, fichadas, multadas, fotografiadas y sus imágenes reproducidas en la televisión y diarios de recirculación estatal sin su consentimiento; no sólo fue promovido desde la máxima autoridad de la presidencia municipal, Aristóteles Sandoval Díaz; sino que fue avalado y legitimado por el INMUJERES y el DIF, instituciones del gobierno municipal que dicen trabajar contra la violencia de género hacia las mujeres y a favor de los grupos vulnerables”.



El saldo: 27 mujeres detenidas, a quienes les cobraron multas de 450 a 540 pesos. 18 lugares clausurados, a quienes infraccionaron con multas de 13,500 pesos. L@s compañer@s denuncian que no les entregaron ningún comprobante oficial de estas multas. Mujeres explotadas: ninguna. Todas ellas son trabajadoras sexuales independientes. Menores de edad: ninguna.

Aunque dijeron que habían encontrado siete menores. Todas ellas llevaban su credencial y demostraron que la acusación no era cierta. El DIF se encargó de presionarlas para que se declararan menores de edad, por supuesto las compañeras no aceptaron. Nos cuenta Elvira que “al día siguiente a una de las que dijeron que era menor, el DIF fue a donde se hospeda en el hotel, ahí con su pareja y sus hijos. Y resultó que le querían quitar a sus hijos por el simple hecho de que era trabajadora sexual y porque no les siguió su jueguito de que era menor, y comprobó que era adulta. Quisieron una venganza, pero nadie dejó que se los llevaran”.

La respuesta organizada de las compañeras no se hizo esperar, el 25 de agosto ya estaban realizando el Foro Laboral de Trabajadoras Sexuales contra la Represión y la Trata de Personas. A través de las notas informativas del Taller de Periodismo Ampliado “Aguiles Baeza” de la Red Mexicana de Trabajo Sexual nos enteramos de los resultados:

“Poco más de 120 mujeres adultas de San Juan de Dios, integrantes de la Red Mexicana de Trabajo Sexual, reflexionaron sobre las consecuencias de la ‘Operación Rescate’ emprendida por el Secretario de Seguridad Ciudadana del municipio de Guadalajara, Servando Sepúlveda Enríquez, donde fueron exhibidas con desprecio y detenidas, con el pretexto de combatir la trata de personas y la prostitución infantil”.

Las compañeras Maritza y Jimena denunciaron al visitador Carlos Humberto Martín Franco de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CDHEJ), quien se negó a levantarles una queja, señalando “que no tenía caso que lo hicieran, ‘ya que siempre nos iba a chingar la policía’, ‘que mejor nos dedicáramos a otra cosa para evitarnos problemas”.

Se indignaron con las ganancias que obtuvo el ayuntamiento en la operación, la compañera Ana María afirmó que “al gobierno lo único que le importa es dónde obtener ganancias... y ahí estamos nosotras para mantenerlo, como a los padrotes de San Miguel Tenancingo, Tlaxcala”. “Si esto no es explotar la prostitución ajena, que nos digan qué cosa es” alegó la compañera Miriam.





Afirmaron que la Red Mexicana de Trabajo Sexual siempre a denunciado a las redes de trata de personas y explotación infantil, que “ellas son parte de la solución y no el problema, como lo hace ver el presidente municipal de Guadalajara, Jalisco, Aristóteles Sandoval, impulsor de acciones mediáticas carentes de otro sentido, que no sea castigarles por ser mujeres humildes, orilladas por las circunstancias al comercio sexual”.

El comportamiento del DIF y de INMUJERES les causó más que indignación. L@s del DIF se comportaron como policías en el operativo agarrando a las compañeras, sacándolas semidesnudas a empujones de los cuartos y obligándolas a que se dejaran fotografiar por los periodistas “así como se visten ustedes las prostitutas”. L@s de INMUJERES solaparon toda esa violencia y en compensación por haberla sufrido les ofrecieron a las compañeras “becas de capacitación en corte y macramé o empleos temporales con salario mínimo, para restituir la tranquilidad que la violencia fotográfica y policíaca, les robó durante el operativo”.

Ivón en el foro les respondió; “No queremos sus despensas, ni sus cursos, ni sus becas. Para eso trabajamos y no para andar dando lástima... qué pena que a las que andan metidas en el COESIDA Jalisco y el DIF, les hayan regalado despensas en mal estado, que ya no deben ser consumidas por

ninguna persona. ¿Qué esperaban de ellos? Yo sólo he recibido menosprecio y agresiones de su parte”.

El comportamiento del gobierno y sus instituciones en Guadalajara demuestra lo que dijeron l@s compañer@s de la Red en su XIII Encuentro: “El mismo gobierno se está convirtiendo abiertamente en el gran lenón de las trabajadoras (es) sexuales. Por un lado, persiguen a los grupos que no tienen madrotas y dan pasos para erradicar la ‘explotación sexual’ en los lugares donde trabajan y por el otro, dan permisos para giros negros donde se ejerce la explotación del trabajo sexual”.

Dice Jaime: “los sitios en que realmente se explota a menores de edad no son tocados por las autoridades; por ejemplo, la casa de citas del Jardín Morelos. Sus dueños participan en reuniones con el COESIDA Jalisco, el DIF y la presidencia municipal. La prostitución de lujo opera en hoteles de cinco estrellas, con menores de edad y mujeres extranjeras, y no es objeto de investigación”.

Organización: “la diferencia más importante es la conciencia política”

Algun@s compañer@s se han decidido liberar de la explotación sexual a la que l@s tenían sometid@s. Su ejemplo muestra que, aún en situaciones de opresión y violencia exacerbada, es posible levantar el rostro y transformar la situación. Es cierto que en esa acción de resistencia y rebeldía encuentran más violencia y represión y, desafortunadamente, algun@s no han podido superarlo. Como Estela, una jovencita “de 18 años, quien venía de un pueblito de Hidalgo. Fue una de las primeras en rebelarse contra su padrote en 1991, cuando Brigada Callejera inició sus campañas en la zona sobre derechos humanos para que ellas hicieran valer sus garantías. Ella quería poner el ejemplo a las otras muchachas de ser independiente, pero sólo tuvo una semana de libertad, porque apareció muerta bajo una cama del Hotel Madrid, situado en la Merced, donde su cuerpo estuvo dos días envuelto en sábanas. Fueron las otras muchachas las que se dieron cuenta al percatarse del mal olor en la habitación. Tenía un hijo de dos años, al que nunca localizamos” (*Crónicas periodísticas de Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” A.C. 1995-2008*).

Otr@s, afortunadamente, no corren la misma suerte y sí se han logrado liberar. Algun@s regresan a sus pueblos, otr@s ya liberad@s de la explotación sexual, pero aún no de la pobreza y la necesidad que ésta genera. Deciden dedicarse al trabajo sexual independiente, pero esta decisión va acompañada de la semilla que se sembró en el momento que su corazón dijo ¡ya basta!. Va acompañada de la rebeldía y se integran a grupos de trabajadoras(es) sexuales organizados.

Muchas son las diferencias que origina la organización. Sobre esto l@s compañer@s nos expresaron lo siguiente:

Alexa, del Colectivo de Mujeres en Pro de sus Derechos del CNUC:

“Los trabajadores y trabajadoras que no están organizados son explotados, tanto por lenones como por el gobierno. Y las trabajadoras y trabajadores que estamos organizados decidimos qué hacemos con nuestro dinero. No le damos mordida a nadie. Claro que siempre nos va a estar reprimiendo el gobierno porque no nos dejamos, pero tenemos que enfrentarnos con ellos”.

Elo, del Colectivo de Mujeres en Pro de sus Derechos del CNUC:

“Las que estamos organizadas y organizados luchamos porque se nos respeten nuestros derechos y eso es lo que hemos logrado, que exista más respeto a los derechos fundamentales”.

Elvira, de Brigada Callejera, comentó:

“Las compañeras organizadas ya no pagan ni un peso, a diferencia de las otras. Las cuestiones de organización: cuando hay operativos la respuesta de las organizadas en apoyo es inmediata. En las cuestiones de salud: aquí hay gente capacitada, que son especialistas en cada área, donde se guarda la confidencialidad. La organización ha logrado dar apoyos de becas con los recursos que se generan del condón, ya son ahorita 50 y vendrán otras 50 becas para los niños. Si hay un problema de salud que nosotros no podemos resolver, como una operación, se busca y si no tienen para pagar, se trata de hacer coperachas entre todas”.



Krisna, de la Red Mexicana de Trabajo Sexual:

“La diferencia más importante es la conciencia política. Se sabe diferenciar entre un trabajo y la explotación sexual. Saben diferenciar qué se puede dialogar sobre el trabajo con las autoridades y qué es cooptar (que el mismo gobierno te quiera manipular o imponer su criterio). Desde el momento en que tú aceptas reubicaciones, aceptas horarios; aceptas salirte de lugares. Obviamente eso habla de que las engañan a base de becas, de estímulos económicos. A las compañeras organizadas ya no las engañan. A las compañeras se les comunica nuestra experiencia y también parten de la suya, y así comparan sus vivencias con las de otras compañeras. Como el trabajo sexual es muy movible, hay compañeras de otros estados, que continuamente se van a sus estados. Muchas veces nos hablan y nos cuentan lo que han hecho en otros lugares sembrando la semilla de la rebeldía y la resistencia. Eso es mucho logro”.

Nuestro enemigo: el capital

Sergio Rodríguez en el prólogo al libro *La Otra Campaña y la Lucha de Clases de las Trabajadoras Sexuales en México* escribe: “El libro que tienen en sus manos representa la elaboración de una gramática de la rebeldía... ubica el conflicto de clase que está atrás de cualquier construcción... [son de los que] ubican la realidad como un espacio de conflicto, de confrontación. No es que no puedan o no acepten elaborar demandas para mejorar sus condiciones de vida; es algo más profundo. No se confunden sobre el carácter de su enemigo, mejor aún identifican a su enemigo y al campo ideológico del mismo”.

L@s compañer@s de la Red Mexicana de Trabajo Sexual se ubican como parte de la clase obrera. En este sentido van tres de sus siete demandas históricas: defensa de la fuente laboral de las y los trabajadora (es) sexuales; defensa de las conquistas laborales de las y los trabajadora (es) sexuales y obtención de mejores condiciones laborales en el sector sexual de la economía.

Pero no se quedan en demandas reivindicativas. Parten de que la emancipación sólo puede ser autoemancipación. Cada quien es el estratega de su propia resistencia. Afirma Krisna: “El EZLN nos enseñó que se podían hacer las cosas sin depender del gobierno”. Y como lo hicieron l@s compañer@s indígenas del Congreso Nacional Indígena, l@s trabajadoras(es) sexuales “decidimos ya no pedir permiso, ya no utilizar la agenda ciudadana de las trabajadoras sexuales como moneda de cambio, ni exigir la resolución de pliegos petitorios. Al contrario y siempre a contracorriente, determinamos en colectivo: ‘cambiar las cosas aquí y ahora’... Así y no por decreto, promovimos e implementamos, con muchos errores y presión externa ensordecedora, la formación de núcleos cooperativistas de trabajadoras sexuales que reconocieran por la vía de los hechos sus derechos laborales”. Afirman “La lucha de clases también se expresa en la conformación de cooperativas donde se busque erradicar la explotación de la prostitución ajena; donde cada quien gane lo que su trabajo produjo” (*La Otra Campaña y la Lucha de Clases de las Trabajadoras Sexuales en México*).

En este tenor va su cuarta demanda: organización cooperativista del trabajo sexual con carácter

sostenible, autónomo y con instancias propias de decisión. Pero no se quedan ahí; van más allá. Jaime de Brigada Callejera afirma que “se requiere de la destrucción del capitalismo para que el trabajo sexual deje de ser comercial y esto nos obliga a luchar contra todo tipo de propiedad privada en general y contra aquella propiedad que reduce a las mujeres a una condición de mercancía, concretamente a la mercancía sexo comercial”. Sus últimas tres demandas lo plantean: expropiación y socialización de los medios de producción del sexo comercial, erradicar las causas estructurales que generan el sexo comercial infantil y adulto sin plantear el abolicionismo del trabajo sexual adulto o prostitución e, impulsar en la Nueva Constituyente Anticapitalista el reconocimiento de los derechos laborales de l@s trabajadoras(es) sexuales.

El XIII encuentro de la Red “ratifica su compromiso de luchar contra el capitalismo, que reproduce la explotación sexual, económica y psicológica de trabajadoras sexuales y menores de edad prostituidas(os)”. Su lucha, pues, es anticapitalista. Y como dice el Sub, “La base fundamental del sistema capitalista es: quién es el propietario de los medios de producción. No se es anticapitalista si no se cuestiona esa relación de propiedad”.

Por ese motivo, l@s compañer@s de la Red formaron cooperativas para “expropiar” y ser dueñas de sus medios de producción. Alquilaban hoteles, se hicieron cargo entre tod@s de los gastos y se repartieron las ganancias. Una de las experiencias fue de la cooperativa Ángeles en Busca de Libertad. Pero la propuesta no prosperó por la represión gubernamental. Nos comparte Elvira: “Ha sido muy difícil el poder tener sus propios lugares para trabajar, como departamentos, o casas, porque luego, luego llegan a chingar. Si son pinches españoles los dueños de hoteles, para ellos no hay pedo, es un capitalista que está invirtiendo en México. Pero si es una de las compañeras es lenocinio. Ha habido experiencias, pero no han prosperado porque las autoridades les cierran. Eso es a lo que quisieran llegar las compañeras y están luchando por eso, pero en la realidad ahora está cabrón”.

Parece que la casa de trabajo independiente de las compañeras de Apizaco, por lo pronto, es la única que conocemos que está funcionando.

Sobre esta experiencia, Elo comparte a *Rebel-día*: “En este lugar pagamos la renta entre todas, pagamos la luz, pagamos el agua y pues cada quien trabaja y se lleva su dinerito. Sea poquito o sea mucho cada quien se lo lleva. Se ha pensado en hacer una casa en un terreno que sea una propiedad para dejar de estar rentando, se ha pensado en eso, pero por lo pronto son sueños y esperamos que se realicen algún día. A lo mejor a muchas de nosotras ya no nos va a tocar y ojalá que esto siga y algunas lo puedan llegar a hacer. Lo que nosotras quisiéramos es que las demás compañeras se organicen, que hagan su colectivo, que tengan su casa y que hagan sus propios beneficios para ellas.

“Ha sido difícil, cuando nosotras empezamos a rentar un espacio —ya tiene como 10 años—, fue por la necesidad. Aquí los hoteles son muy caros, era más difícil ganar un dinero en un hotel que nos estaba cobrando muy caro, 50 o 100 pesos, de esa necesidad surgió la idea de rentar un espacio. Hablamos con un señor que ya no vive y nos rentó a todo un grupo grande. Todas rentamos, era como una vecindad de cuartitos, y nos fuimos; unas dos en un cuartito, otras tres en otro y así empezamos a rentar. Tuvimos que salirnos porque el señor falleció.

“Entonces buscamos acá donde estamos ahora, fuimos a hablar con el dueño y accedió a rentarnos el espacio para este trabajo, porque es muy difícil encontrar una persona que quiera rentarnos su casa para este trabajo. Sí lo logramos y fue así como surgió la idea de un espacio para nosotras. Por ahora somos nosotras las del colectivo. Unas, así como llegan también se van, porque a veces no les gustan las reuniones, las entrevistas, las conferencias de prensa, salir en los periódicos. Se van por eso”.

Participar en esta casa de trabajo “implica pagar el mantenimiento del espacio; implica que a veces tenemos que dejar de trabajar para asistir a las reuniones; implica que tenemos que salir fuera de este lugar, ir a México, ir a Chiapas, a los lugares donde decidimos ir por algún evento donde vamos a participar; implica tener que dar conferencias de prensa, salir en los periódicos, a veces hasta en la tele; implica tener compromisos con la organización; implica tener conciencia”.

Y termina la compañera diciendo: “casa de trabajo independiente y comunidad zapatista autónoma



tienen mucha similitud. Yo tuve la experiencia de ir a Chiapas a una comunidad zapatista. Ahí todos están unidos y son autónomos y nosotros también, tenemos cierto parecido. Los zapatistas son unas personas muy admirables que han luchado bastante y pues nuestra lucha es semejante a la de ellos. Tenemos un espacio que es nuestro”.

Decía el Subcomandante Marcos en el Encuentro Nacional Obrero en abril de 2006:

“El otro movimiento obrero, los otros trabajadores y trabajadoras del campo y de la ciudad —pensamos nosotros los zapatistas— deben elevar la mira y no sólo pelear por mejores salarios, mejores condiciones laborales, seguridad en el empleo y prestaciones, además de libertad y democracia sindical. El otro movimiento obrero debe pelear ya por arrebatarle a los capitalistas la propiedad privada de los medios de producción...”

“Estamos pidiendo respetuosamente a este Otro Encuentro Nacional Obrero que tome esta decisión; si se va a conformar con luchar por democracia sindical, si se va a conformar con luchar por mejores condiciones salariales y laborales o, junto con nosotros, con la Otra Campaña, va a luchar por destruir a los capitalistas y quitarles ya la propiedad de los medios de producción”.

L@s trabajadoras(es) sexuales organizados en la Otra Campaña se han decidido por la segunda opción.